
ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DE LA PINTURA Y EL DERECHO

Prof. Miguel BALLESTEROS (*)

Asistí a la última parte de la reunión y escuché una exposición relativa a “Ficciones” en la literatura con ejemplos de Borges y Adolfo Bioy Casares, la robótica y el Derecho, y otras consideraciones muy bien expuestas.

A continuación, el Dr. Ciuro Caldani me solicitó apreciaciones relativas al arte y en pleno diálogo con los integrantes de las Jornadas, se habló en principio sobre las ficciones y la importancia de esa palabra en el período medieval en el norte de Europa, donde estas fueron parte de un hecho subreal y alquímico, donde la representación simbólica de diferentes artistas como Jerónimo, “El Bosco” Brueghel padre e hijo, por citar algunos, establecieron significaciones trascendentales que superaron esa época y quedaron como arquetipos de conceptos que plásticamente nunca fueron superados en calidad y cantidad. Basta observar “El Triunfo de la Muerte” de Brueghel donde el autor en una obra de 170 x 120 cm. establece todo un mundo mágico de las realidades humanas. También se habló del artista alemán Durero y del mágico Archimboldo, quien a través de objetos comunes: frutas y verduras de todo calibre, zanahorias, manzanas, peras, higos, y también en algunas pinturas: libros, figuras humanas y plena magia y esplendor que acompañan al magnífico período romántico tardío: verticales y arcos de medio punto, y la belleza del gótico como manifestación de belleza edilicia.

El profesor Ciuro Caldani replantea la idea de si la pintura de artistas, o de períodos anteriores, es mejor o no a la actual.

Allí se expusieron ejemplos de la obra de Velázquez, especialmente “Las Meninas”, y se analizaron aspectos de la misma:

Su estructura

- b) Los aspectos compositos
- c) La importancia que tienen las miradas de los personajes.
- d) Y, fundamentalmente, que en esta obra aparece por primera vez en la pintura la perspectiva atmosférica.

(*) Director del Museo Castagnino de Rosario

La perspectiva “atmosférica” de Velázquez y la construcción por Brunelleschi de la cúpula de San Pedro y el Duomo de Florencia, paralelismo entre ambas situaciones.

Este problema ya había sido tratado en las Jornadas.

Asimismo se consideró el concepto de la palabra “cultura” de origen “agrario” y las acepciones de “sociedad”, de procedencia urbana.

La inmigración europea que pobló a Argentina y la incorporación de culturas que enriquecieron y fundaron nuestro país que, a diferencia de civilizaciones anteriores a 1800, como los específicos ejemplos de Perú y Méjico, vinieron a Argentina a realizar un país grande y próspero: las pequeñas reuniones de familias de trabajadores, dieron lugar a pequeñas poblaciones, pueblas y ciudades.

También se habló de la institucionalización: la creación de clubes, colegios, cines, parroquias, universidades, que reunieron a gentes de distintos orígenes y conformaron actitudes civilizadoras.

Condiciones en Argentina para el ejercicio del arte actual, consideraciones referidas a la cultura en general y en particular.